



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1482***Información pública de la declaración interés general para el proyecto de estacionamiento temporal a la entrada des Migjorn, polígono 5, parcela 114 TM des Migjorn Gran (NUI 3/2022)***

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, el Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Islas Baleares y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanisme y habitabilidad por la presente queda sometido a información pública por un período de veinte días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 3/2022

Término municipal: Es Migjorn Gran

Promotor: AJUNTAMENT DES MIJORN

Asunto: declaración interés general para el proyecto de estacionamiento temporal a la entrada des Migjorn, polígono 5, parcela 114 TM des Migjorn Gran

- Proyecto básico de estacionamiento temporal a la entrada des Migjorn Gran redactado por el ingeniero técnico de obras públicas, Manuel de Febrer en fecha abril 2021.
- Memoria Ambiental del proyecto de estacionamiento temporal a la entrada des Migjorn Gran redactada por el ambientólogo técnico de Medi Ambiente, Jofre de Febrer Bonilla en fecha abril 2021

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

(Firmado electrónicamente: 21 de febrero de 2023)

El conseller ejecutivo del Departament de Economia y Territorio

José Pastrana Huguet